

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

1567/25

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA  
AREA DE RECURSOS HUMANOS****ANUNCIO**

CONVOCATORIA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CINCO PLAZAS DE PSICÓLOGO/A DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA.

Las bases generales por las que se regirá el proceso selectivo convocado son las publicadas en el BOP núm. 10, de 16 de enero de 2025.

**1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.** Es objeto de la presente convocatoria la celebración de Concurso-Oposición para la provisión, en propiedad de:

	<b>PLANTILLA DE FUNCIONARIOS</b>	
Nº plazas	<b>ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL</b>	
	<b>SUBESCALA TÉCNICA</b>	
	<b>CLASE TÉCNICOS SUPERIORES</b>	
5	Psicólogo/a	1 plaza Oferta de Empleo 2023 4 plaza Oferta de Empleo 2024, una de ellas reservada a discapacidad física

**2.- CONDICIONES GENERALES DE CAPACIDAD QUE HABRÁN DE REUNIR TODOS LOS ASPIRANTES**

Requisitos Generales: Los establecidos en la base 2 de las bases generales.

Requisitos Específicos: Estar en posesión de los títulos que se indican o en condiciones de obtenerlo/s en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes:

Titulación Académica	<b>Grado o Licenciatura en Psicología o equivalente</b> En los casos de equivalencia, la misma deberá ser aportada por los aspirantes mediante certificación expedida al efecto por la administración competente.
Otros requisitos	<b>Carné de conducir B</b>
Acceso a plaza reservada a discapacidad	Para acceder por el turno de discapacidad, será necesario acreditar un grado de discapacidad física igual o superior al 33%, mediante certificado de discapacidad e informe técnico facultativo.
Tasa	<b>19 euros</b>

**3.- SOLICITUD, PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**

Establecido en las bases 3 y 4 de las BASES GENERALES. Se presentarán a través de la aplicación **SELECCION@**, en el plazo de **20 días hábiles** a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

**4.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES:**

4.1 Fase de concurso: Se aplicará el baremo de méritos recogido en la Base 5.A de las Bases Generales, correspondiente al **Subgrupo A1**.

Las materias de las actividades formativas que se valorarán en la fase de concurso serán las relacionadas con el temario de la convocatoria, con las funciones que tienen los puestos de trabajo a desempeñar mediante las plazas convocadas y las relacionadas con el ejercicio de la profesión de **psicólogo/a**.

4.2. Fase de Oposición: La fase de oposición constará de tres ejercicios, que tendrán carácter obligatorio:

<b>1º Ejercicio Teórico</b>	Duración máx.: 3:30 horas	Consistirá en desarrollar por escrito, un epígrafe elegido por el tribunal de un tema del Bloque I. Asimismo deberán desarrollar dos temas del Bloque II del programa, extraídos al azar. Este ejercicio será leído por los/as opositores/as, en sesión pública ante el tribunal.
<b>2º ejercicio Teórico</b>	Duración máx.: 3:00 horas	Consistirá en desarrollar por escrito, dos temas del Bloque III del programa, extraídos al azar. Este ejercicio será leído por los/as opositores/as, en sesión pública ante el tribunal.
<b>3º Ejercicio Práctico</b>	Se fijará por el Tribunal.	Consistirá en la realización de los trabajos o supuestos determinados por el Tribunal, que sean concernientes a la función correspondiente a la plaza de <b>psicólogo/a</b> y que pongan de manifiesto las aptitudes y capacidad profesional de los/as aspirantes. Deberá garantizarse el anonimato de los/as aspirantes en la corrección del ejercicio.

## 5.- CALENDARIO DE LAS PRUEBAS Y ORDEN DE ACTUACIÓN

La primera reunión del tribunal no se celebrará antes de la primera quincena de septiembre de 2025.

Según el sorteo público celebrado el día 29 de abril de 2025, en el Palacio Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 17 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra "T" del primer apellido.

### PROGRAMA PSICÓLOGO/A

**BLOQUE I.** (Bloque común Subgrupo A1, 18 temas, publicado en BOP núm. 10, de 16 de enero de 2025)

#### BLOQUE II.

TEMA 1. La Ley de Servicios Sociales de Andalucía 9/2016, de 27 diciembre: El sistema público de Servicios Sociales en Andalucía. Objetivos. Estructura.

TEMA 2. La estrategia de la Calidad aplicada a los Servicios Sociales Comunitarios.

TEMA 3. Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía: funciones, los centros de servicios sociales comunitarios. Especial referencia a la provincia de Almería.

TEMA 4. Planificación estratégica de Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación de Almería: medidas programáticas. Referencias en el VI Plan para la intervención social interdisciplinar.

TEMA 5. Perspectiva interdisciplinar en los servicios sociales: Aportaciones del psicólogo/a a la intervención individual, grupal y comunitaria.

TEMA 6. El Proyecto de Intervención Social en Servicios Sociales Comunitarios. Referencias normativas en Andalucía.

TEMA 7. Ley de atención y protección a las personas mayores en Andalucía. Detección de situaciones de riesgo en personas mayores.

TEMA 8. Ley 39/2006, de 14 diciembre: Promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia: ámbito de actuación de los servicios sociales comunitarios. Recursos.

TEMA 9. Ley 4/2021, de 27 de julio: Infancia y adolescencia de Andalucía: objeto y ámbito de aplicación. Competencias de las Administraciones Públicas. Prevención y Parentalidad Positiva.

TEMA 10. Los Servicios Sociales Especializados en Andalucía: Especial referencia a la Diputación Provincial de Almería.

TEMA 11. Promoción de la Igualdad de género en el ámbito local. El Organismo de Igualdad de la Diputación Provincial de Almería. Estrategias y Planes de Igualdad.

TEMA 12. Atención a personas con discapacidad: capacidad jurídica y marco normativo. Programas, servicios y prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales. Instituto Almeriense de Tutela de Diputación de Almería.

TEMA 13. Residencia Asistida de Mayores: organización y funcionamiento. El psicólogo/a en la intervención con personas mayores en ámbito residencial.

TEMA 14. Principios Generales en adicciones. Planes y programas en materia de adicciones.

TEMA 15. Reglamento de régimen interno de Centros de Servicios Sociales Comunitarios de Diputación de Almería. La coordinación de los servicios sociales comunitarios con los diferentes sistemas de protección social.

TEMA 16. Competencias de las Administraciones para la protección del menor. El Desamparo, la tutela y la guarda. El acogimiento familiar y acogimiento en Centros residenciales de protección.

TEMA 17. Fundamentos de la Psicología de los grupos humanos: La intervención grupal y comunitaria en servicios sociales comunitarios.

TEMA 18. Participación ciudadana, movimientos sociales y asociacionismo desde la psicología social.

TEMA 19. Metodología de la planificación en los Servicios Sociales Comunitarios: Plan, Programa, Proyecto.

TEMA 20. Modelos de Intervención en Servicios Sociales Comunitarios desde la perspectiva de la psicología de la intervención social.

TEMA 21. La prevención en Servicios Sociales: tipologías, ámbitos de actuación.

TEMA 22. Concepto de exclusión social: prevención y tratamiento de las situaciones exclusión social.

TEMA 23. La Ley Orgánica para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres. Objeto. Ámbito de aplicación. Conceptos básicos.

TEMA 24. Psicología de la intervención Social: Funciones, procedimientos, técnicas e instrumentos. Ámbitos de aplicación.

TEMA 25. El rol del psicólogo/a de la intervención social: funciones específicas por prestaciones básicas del catálogo de servicios sociales.

TEMA 26. Evaluación psicológica: concepto y significado de la evaluación psicológica. Fases, instrumentos y métodos de evaluación.

TEMA 27. El informe psicológico: características. Aspectos legales y éticos.

TEMA 28. El desarrollo socioemocional en la infancia y adolescencia: necesidades básicas.

TEMA 29. Valoración de las situaciones de riesgo en la infancia y adolescencia. Instrumento para la valoración de situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía (Valórame).

TEMA 30. Estrategias para la intervención con familias y menores en situación de riesgo social.

TEMA 31. Menores con trastornos del comportamiento: Valoración e intervención desde el ámbito familiar y social. Programas y recursos.

TEMA 32. La Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género. Principios rectores. Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género.

TEMA 33. Recursos para víctimas de violencia de género en Almería. Especial referencia a la Diputación Provincial de Almería. Centro de Atención Inmediata.

TEMA 34. El cuidado del cuidador/a de personas dependientes. Indicadores de riesgo. Prevención e intervención psicológica.

TEMA 35. Principios generales en prevención de adicciones con sustancias y comportamentales. Factores de riesgo y protección en adicciones. Actuaciones preventivas: especial referencia a la provincia de Almería.

TEMA 36. Abordaje psicológico de las adicciones: el papel del psicólogo/a en la atención integral a personas con problemas de adicciones.

### **BLOQUE III**

TEMA 1. Evaluación interdisciplinar individual/familiar en los proyectos de intervención en servicios sociales comunitarios: ámbitos, áreas e indicadores de evaluación.

TEMA 2. La Entrevista en la intervención individual y familiar. Aspectos a tener en cuenta. Metodología de la entrevista y procedimiento a seguir. Estrategias motivacionales.

TEMA 3. Etiología de las adicciones. Diagnóstico y tratamiento psicológico en trastornos mentales relacionados con sustancias y adictivos y comportamentales. Conceptualización y abordaje psicológico en la patología Dual.

TEMA 4. La incorporación social en adicciones. El papel del/a psicólogo/a en la reinserción social y prevención de recaídas. Especial referencia a la red de recursos en adicciones en la provincia de Almería.

TEMA 5. Intervención psicológica en competencias personales y sociales. Características y técnicas de intervención.

TEMA 6. Interculturalidad y minorías étnicas: intervención comunitaria.

TEMA 7. El proceso de evaluación psicológica y sus garantías éticas. Código deontológico del/a psicólogo/a.

TEMA 8. Salud mental y servicios sociales comunitarios: aspectos generales y estrategias de intervención. El papel del psicólogo en la coordinación con salud mental.

TEMA 9. La Intervención psicológica en servicios sociales desde una perspectiva sistémicarelacional.

TEMA 10. Principales Terapias de Tercera Generación. Aportaciones en la intervención psicológica en Servicios Sociales.

TEMA 11. Psicología Comunitaria: origen, concepto y características. La dimensión psicosocial en servicios sociales comunitarios.

TEMA 12. Voluntariado social: concepto de la acción voluntaria. Ámbito de actuación. Papel del psicólogo en la iniciativa social y el voluntariado.

TEMA 13. Intervención del psicólogo/a en el afrontamiento a situaciones de crisis/transiciones vitales.

TEMA 14. Estrés: condiciones psicológicas y ambientales generadoras de estrés. Consecuencias y estrategias de afrontamiento.

TEMA 15. Psicología laboral y de la salud. Aportaciones de la psicología a los Servicios de Prevención.

TEMA 16. Competencias parentales: habilidades en el repertorio de conductas parentales para el desarrollo psicosocioemocional de los/as menores.

TEMA 17. Integración escolar en menores y adolescentes. Aspectos psicosociales del absentismo escolar. Intervención desde los servicios sociales comunitarios.

TEMA 18. El Programa de tratamiento a familias con menores en riesgo. El equipo de tratamiento familiar: profesionales que lo integran. Funciones del psicólogo/a.

TEMA 19. El proceso de intervención con familias y menores en riesgo desde el Programa de Tratamiento familiar: metodología, instrumentos y técnicas de evaluación e intervención.

TEMA 20. Familias disfuncionales: características. Evaluación e Intervención en la dinámica familiar.

TEMA 21. La adolescencia: desarrollo cognitivo emocional y social. Influencia del grupo de iguales. Habilidades sociales y autocontrol.

TEMA 22. Prevención de la violencia hacia la infancia y adolescencia. Modelos de intervención en el ámbito familiar y comunitario.

TEMA 23. Violencia entre iguales en la adolescencia: el bullying y ciberacoso. Su prevención y tratamiento desde diferentes ámbitos de intervención.

TEMA 24. Consecuencias del maltrato hacia los/as menores: el daño emocional en el/la menor. Valoración del psicólogo/a.

TEMA 25. Menores agresores en el ámbito familiar: intervención con la familia. Programas y recursos institucionales. Sistemas de coordinación.

TEMA 26. La Ley de Promoción de la Igualdad de género en Andalucía. Integración de la perspectiva de género en las políticas públicas. Políticas de promoción y protección de la salud y del bienestar social.

TEMA 27. La Ley de Medidas de Prevención y protección integral contra la violencia de género en Andalucía. Concepto de víctima de violencia de género. Tipología y manifestaciones.

TEMA 28. Programas de atención psicológica a mujeres y víctimas de violencia de género en la Red de Recursos en el organismo de igualdad de la Diputación de Almería.

TEMA 29. Efectos y consecuencias emocionales y psicológicas de la violencia de género. Modelos de intervención, detección y tratamientos con mujeres y menores víctimas.

TEMA 30. Evaluación e intervención psicológica en los trastornos del estado del ánimo.

TEMA 31. Intervención en crisis y terapias breves como método de la intervención social.

TEMA 32. Psicogerontología: características de las personas mayores y abordaje de sus problemáticas.

TEMA 33. Envejecimiento activo: programas de prevención e intervención con personas mayores. Detección de situaciones de soledad no deseada y su abordaje.

TEMA 34. Programas de atención a la dependencia. Valoración y recursos aplicados.

TEMA 35. Situaciones de riesgo/desprotección hacia las personas mayores: prevención y tratamiento.

TEMA 36. Evaluación del deterioro cognitivo y funcional en la tercera edad: intervención del psicólogo/a en de atención al mayor.

En Almería, a 22 de mayo de 2025.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.